OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PROCESO MC-069-2024

NÚMERO DE PROCESO: **MC-069-2024**

OBJETO: **"MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO ISABEL LA CATOLICA SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE MANIZALES".**

Se da respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones del citado proceso, en los siguientes términos:

ALCALDIA DE MANIZALES

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR CONSTRUCCIONES INTERNACIONAL COLOMBIA S.A.S:

- **Observación 1:**

"Buenos dias,
Se solicita a la entidad aclarar la experiencia exigida, ya que no es clara el área intervenida a acreditar, si es la SUMATORIA de los contratos a portados, o en un Sólo contrato acreditar esta área."

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

- Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al 40% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.
- F% DE DIMENSIONAMIENTO: Por lo menos, los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar un ÁREA CUBIERTA MEDIDA EN PLANTA, que sea igual o superior al (F%) con un total de 3.000 metros cuadrados en calidad de contratista.

- **Respuesta Observación 1:**

La entidad contratante aclara que, tal como se especifica en el párrafo citado tomado del Pliego de Condiciones numeral 3.5.1:

3.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

El oferente deberá acreditar la siguiente experiencia:

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	GENERAL	CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/O REPARACIONES DE EDIFICACIONES
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al **40% del presupuesto oficial** del presente proceso de selección.

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. Que hayan contenido la ejecución de:

EXPERIENCIA GENERAL:

CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/O REPARACIONES DE EDIFICACIONES

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

- Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe corresponder al 40% del presupuesto oficial del presente proceso de selección.
- F% DE DIMENSIONAMIENTO: Por lo menos, los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar un ÁREA CUBIERTA MEDIDA EN PLANTA, que sea igual o superior al (F%) con un total de 3.000 metros cuadrados en calidad de contratista.

La sumatoria de los contratos aportados validos deben aportar al menos 3.000 m2 de área intervenida medida en planta. Es decir que el factor de dimensionamiento requerido puede acreditarse en un contrato o en la sumatoria de las cantidades reportadas dentro de los contratos válidos de la experiencia.

Manizales, septiembre de 2024

MANUEL GONZALEZ HURTADO
Secretario de Despacho (E)
Secretaría de Educación

ARQ. FELIPE ANDRES ARIAS GOMEZ
Contratista
Secretaría de Infraestructura-Educación

Proyecto: Arquitecto Felipe Andrés Arias Gómez, Profesional Universitario, Secretaría de Educación – Infraestructura

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES